



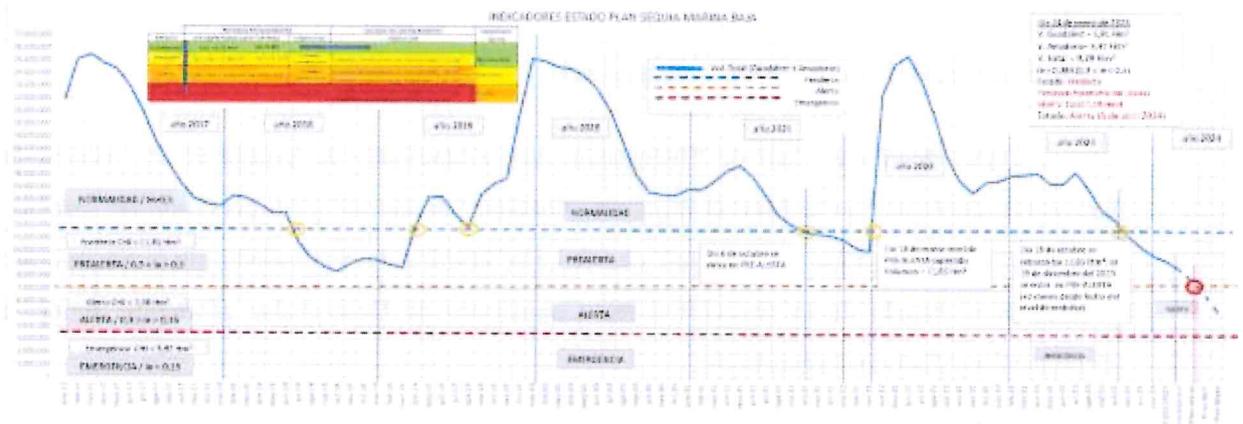
Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

## NEGOCIADO: INGENIERIA

### ASUNTO: INFORME N°1 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.

El Consorcio de Aguas de la Marina Baja, actualizó en diciembre de 2020 el “Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía en el Sistema del Consorcio de Aguas de la Marina Baja”, y fue presentado a la Confederación Hidrográfica del Júcar, en fecha 29 de diciembre de 2020, con registro de salida 2020-S-RC-147.

De acuerdo al citado Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía y conforme al estado de las reservas superficiales, el 18 de octubre de 2023 el nivel de los embalses bajó de los 11,85 Hm<sup>3</sup> que separan el estado de normalidad y prealerta, estableciendo un plazo de 2 meses para consolidar el nuevo estado del sistema, con lo que el día 19 de diciembre la Marina Baja entró en estado de “Prealerta”.



A partir de mitad de diciembre, se adoptaron medidas para paliar los efectos, restringiendo parcialmente los riegos con aguas blancas en la Marina Baja y ha supuesto la aminoración en los descensos de los embalses.

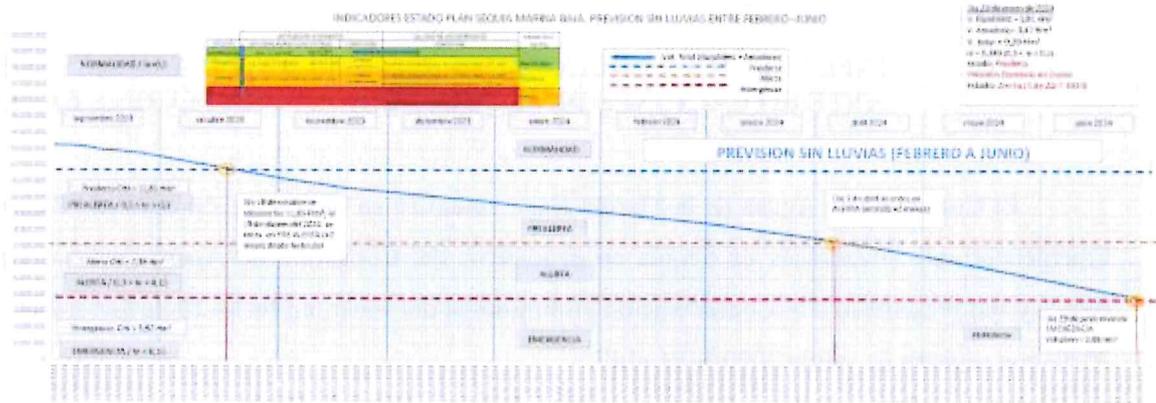
Se ha realizado un estudio del sistema en una hipótesis continuista sin lluvias, el sistema entraría en “Alerta” (nivel de embalses inferior a 7,38 Hm<sup>3</sup>) el próximo 5 de abril de 2024, conforme se muestra a continuación:

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarrià  
Apartado de Correos n°2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: consorcio@consorciomarinabaja.org





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja



En el año 2024 con un régimen de normalidad, se había previsto una aportación de caudales externos de 1 Hm<sup>3</sup>, cuyo inicio se planificó para el mes de junio; sin embargo y debido a que en el último trimestre de 2023 y enero de 2024 las lluvias han sido prácticamente nulas (4,2 l/m<sup>2</sup> último trimestre 2023 + 10 l/m<sup>2</sup> enero 2024 = 14,2 l/m<sup>2</sup> durante 4 meses consecutivos), se ha previsto iniciar dichos aportes en mayo 2024 y en caso de seguir sin producirse lluvias durante la primavera, serán necesarias nuevas aportaciones adicionales de caudales externos desde la IDAM de Mutxamel.

Según detalla el Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía en el Sistema del Consorcio de Aguas de la Marina Baja, en situación “Prealerta” y en previsión de cambio a estado de Alerta, se debe de constituir una Oficina Técnica de seguimiento de la Sequía, para comunicar el estado de la situación a las Comisiones de Desembalse afectadas, Juntas de Explotación y distintos organismos.

De acuerdo con lo anterior, se informa que se debe constituir la “Oficina Técnica de Seguimiento de la Sequía en la Marina Baja” en la próxima Junta General del Consorcio, que estará formada por los Técnicos del Consorcio de Aguas de la Marina Baja, junto con un representante Técnico de cada uno de los Ayuntamientos que constituyen la Junta Permanente de este Consorcio.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: consorcio@consorciomarinabaja.org





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

## NEGOCIADO: INGENIERIA

**ASUNTO: INFORME N°2 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

Como antecedentes el Consorcio dispone de un PES (Plan de Emergencia ante situaciones de Sequía en el Sistema del Consorcio de Aguas de la Marina Baja), redactado en junio de 2023, el cual modifica al redactado en diciembre de 2020 a petición de la CHJ. El pasado 29 de enero de 2024, se redactó el informe n°1 de Sequía y el día 14 de marzo, se constituye la Oficina Técnica de Seguimiento de Sequía.

A fecha de este informe el volumen del embalse de Guadalest, es de 5.031.402 m<sup>3</sup> y el de Amadorio es de 2.951.792 m<sup>3</sup>. Estos volúmenes junto con la explotación de los acuíferos de Beniarda, Algar y Polop, están dentro de la previsión de recursos en el escenario más crítico “sin lluvias”.

En el siguiente cuadro, se muestran las lluvias registradas:

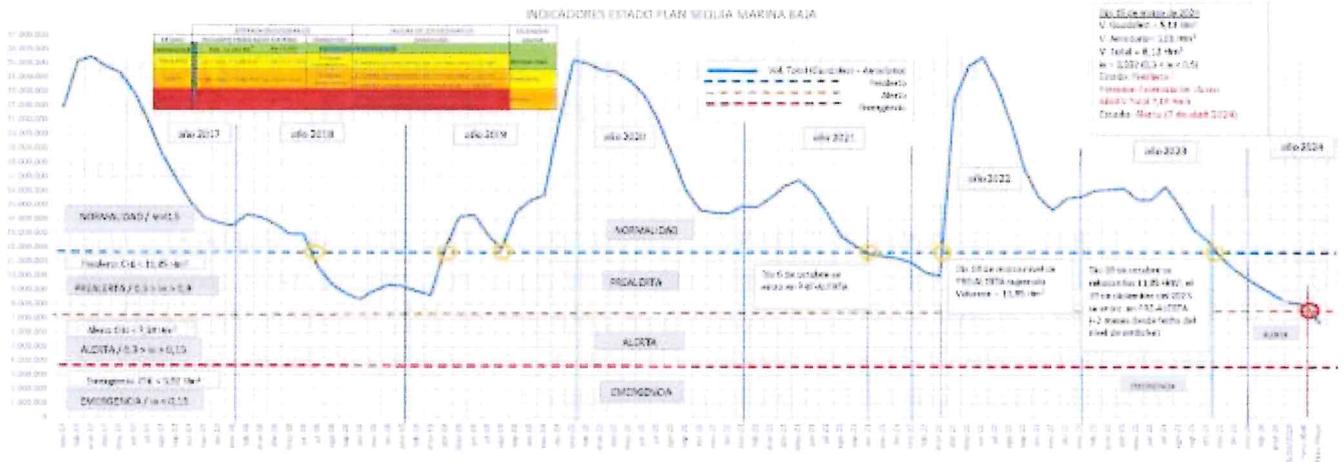
Año/Lluvias	Enc.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Año 2023	15,50	72,20	2,40	8,60	201,60	11,50	0,00	1,80	71,60	0,00	0,00	4,20	389,40
Año 2024	10,00	4,00	3,70										17,70
<b>TOTAL 2023-2024 (L/M2)</b>													<b>407,10</b>

Un año con una pluviometría normal en la Marina Baja, corresponde con una precipitación de 550 l/m<sup>2</sup>. El año 2023, ha sido un año seco y como se observa el año 2024, sigue una tendencia más desfavorable, hasta el punto que sino se producen lluvias en abril y mayo, se llegaría a un periodo de 12 meses (de junio de 2023 a mayo de 2024) con unas precipitaciones totales de 106,8 l/m<sup>2</sup>, pudiendo llegar a ser el periodo más seco desde los años 70’.

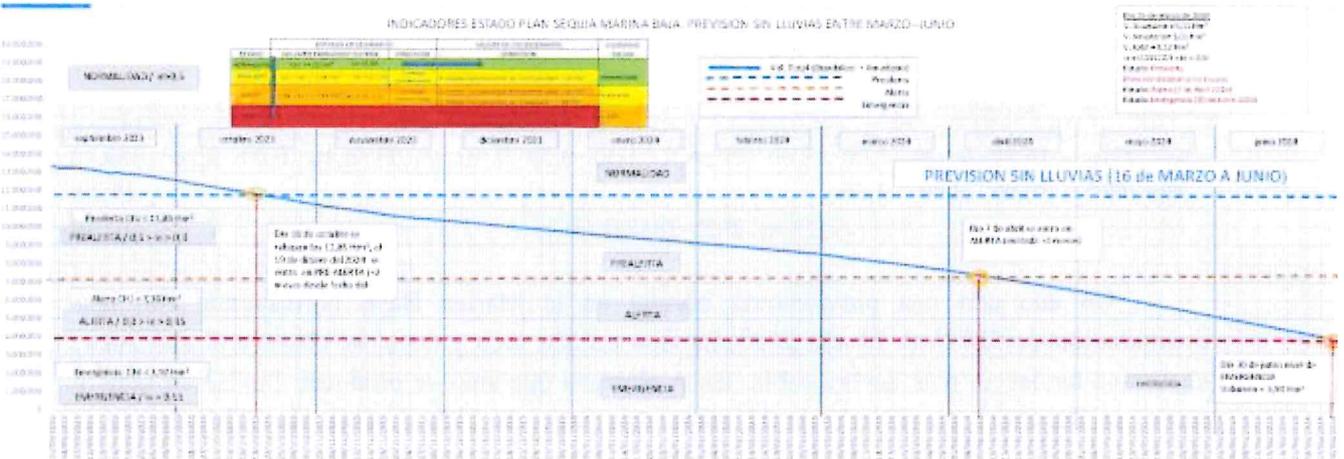
De acuerdo con el PES, el índice de estado es de  $i_e=0,332$  lo que nos sitúa en Prealerta, como se muestra en los gráficos siguientes:

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d’ en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)





En este gráfico se muestra la previsión de entrada en los distintos escenarios de sequía (sin lluvias).



La previsión del cambio de escenario (sin lluvias), se muestran en el siguiente cuadro:

Dia	Volumen Guadalest	Volumen Amadorio	Vol. Total	ESTADO
01/09/2023	8,55 Hm³	4,74 Hm³	13,29 Hm³	<b>NORMALIDAD</b>
18/10/2023	7,39 Hm³	4,44 Hm³	11,83 Hm³	<b>PREALERTA</b>
20/03/2024	5,03 Hm³	2,95 Hm³	7,98 Hm³	<b>PREALERTA</b>
Prev. 07/04/2024	4,57 Hm³	2,78 Hm³	7,35 Hm³	<b>ALERTA</b>
Prev. 30/6/2024	2,31 Hm³	1,60 Hm³	3,91 Hm³	<b>EMERGENCIA</b>





Como seguimiento del consumo de riego, desde el pasado mes de diciembre los regantes de aguas blancas, han reducido la demanda, funcionan en tandas y por la noche y los fines de semana se cierran los riegos. Los regantes de aguas regeneradas han incrementado el uso de estas aguas. Todo esto ha permitido una reducción del consumo de aguas.

En relación a los abastecimientos, el pasado 4 de marzo se remitió a los Ayuntamientos, los consumos de enero y febrero de 2024, existiendo una desviación de +7,01% respecto a los meses de enero y febrero de 2023, cuando la previsión de crecimiento se había estimado en el 2,01%, posiblemente este incremento se debe a las temperaturas primaverales que se han producido en la Marina Baja durante el invierno.

Conforme a la previsión inicial de diciembre, se ha solicitado a Acuamed, la aportación de 1 Hm<sup>3</sup> para iniciarse en el mes de mayo y hasta junio, en vez de en verano como estaba previsto con el objetivo de retrasar el estado de emergencia por sequía en la Marina Baja.

En conclusión, no se han producido lluvias en este primer trimestre de 2024, por lo que seguimos en el peor escenario y todo dependerá de las lluvias de primavera.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)







Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°3 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

A fecha de este informe el volumen del embalse de Guadalest, es de 4,59 hm<sup>3</sup> y el de Amadorio es de 2,69 hm<sup>3</sup>. Estos volúmenes junto con la explotación de los acuíferos de Beniarda, Algar y Polop, están dentro de la previsión de recursos en el escenario más crítico “sin lluvias”.

En el siguiente cuadro, se muestran las lluvias registradas:

Año/Lluvias	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	TOTAL
Año 2023	15,50	72,20	2,40	8,60	201,60	11,50	0,00	1,80	71,60	0,00	0,00	4,20	389,40
Año 2024	10,00	4,00	3,70	8,2									25,90
<b>TOTAL 2023-2024 (L/M2)</b>													<b>415,30</b>

De acuerdo con el PES, el índice de estado es de  $i_e = 0,296$ . **El Sistema Marina Baja está en Alerta, concretamente desde el pasado 10/04/2024. La previsión sino se producen lluvias significativas, es que a finales de mes de junio entremos en Emergencia.** En breve, la CHJ autorizará el volumen de 1 Hm<sup>3</sup> que se había previsto en condiciones de normalidad para 2024 y recogido en el Presupuesto de 2024, y la previsión es que empiece a llegar a principios de mayo.

Respecto al último informe de seguimiento (informe n°2), los Regantes que usan aguas blancas, siguen manteniendo la reducción de su demanda, si bien, el Acuífero del Algar (Comunidad Regantes Callosa d'en Sarrià), sigue sin explotarse en las condiciones de situaciones similares de sequía anteriores. El resto de Regantes, han aumentado el uso de aguas regeneradas y reutilizadas.

En relación a los abastecimientos, se han moderado las demandas de abastecimiento en el mes de marzo a 5,26%, mientras que el total del 1º trimestre ha habido incremento del 6,36% respecto 2023, teniendo previsto un porcentaje medio del 2,2% anual para este año, si se consolida este incremento en el resto de meses de 2024.

En conclusión, seguimos con la misma situación que a principios de año, en el peor de los escenarios, a dispensas que se produzcan lluvias durante el resto de esta primavera. La falta de lluvias de este último periodo, se unen los siguientes factores que alteran las previsiones:

1. Aumento de la demanda de casi todas las poblaciones, con una desviación de casi un 4,1 %, esto significa nuevas necesidades de agua de 0,82 Hm<sup>3</sup> de más, para este año.
2. Ya comentamos en la última Junta General el cambio de cultivo en la zona interior Marina Baja por aguacates, está tensionando más el sistema, esto unido al incremento de temperatura media, prevé un aumento consumo del abastecimiento en la zona interior, al derivar agua de abastecimiento a riego por las restricciones en regadío.

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarrià  
Apartado de Correos n°2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: consorcio@consorciomarinabaja.org



3. La Comunidad de Regantes de Callosa, tiene intención de inscribirse los Derechos de los Pozos del Algar, esto junto con la obra que se basa en la construcción de la balsa de Massatava y conducciones a los Pozos del Algar, proyecto por la Conselleria de Agricultura, con un presupuesto aproximado de 30 M€.

Todo esto está presionando las relaciones recogidas en el Convenio y no se está explotando en un régimen de normalidad el Acuífero del Algar, en condiciones de sequía. En la actualidad el Consorcio está suministrando la energía y completando con volúmenes del Embalse de Guadalest, la demanda a los Regantes de Callosa, si bien reducida.

4. Acuamed, nos ha comunicado que de la IDAM de Mutxamel tiene toda el agua ya en concesión, si bien conforme al PES y PHN, está contemplado recibir en caso de sequía, o en último de los casos del Sistema Júcar.

*ACUAMED suscribió con fecha 7 de julio de 2006 el "Convenio regulador para la financiación y explotación de Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante) entre la sociedad estatal ACUAMED y Aguas Municipalizadas de Alicante, S.A." y, adicionalmente, una adenda al mismo con fecha 15 de diciembre de 2020. Posteriormente, se firmaron otros dos convenios más; con fecha 13 de septiembre de 2006 el "Convenio regulador para la financiación y explotación de Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante) entre la sociedad estatal ACUAMED y el Ayuntamiento de Mutxamel (Alicante)" y con fecha 1 de diciembre de 2006 el "Convenio regulador para la financiación y explotación de Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante) entre la sociedad estatal ACUAMED y el Ayuntamiento de El Campello (Alicante)".*

5. Durante estos 20 últimos años, el abastecimiento ha permanecido estable (similar año 2000), pero en estos últimos 3 años, el incremento medio se sitúa en torno 2,2% anual. En condiciones normales, contando con la nueva concesión de 1 Hm<sup>3</sup>, las demandas necesarios previstas en la Marina Baja se sitúan en 20,68 Hm<sup>3</sup>.

El Consorcio de Aguas de la Marina Baja, ha informado favorablemente desde el año 2011 hasta hoy de 6,89 Hm<sup>3</sup> en nuevos desarrollos en la Marina Baja. El suministro de estos volúmenes está condicionando al consumo de los recursos propios de los Ayuntamientos y de forma complementaria el Consorcio.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y conforme a las últimas Juntas Generales, es necesario que en 2026, la Marina Baja disponga de la Desaladora de Benidorm (inicialmente hasta 3 Hm<sup>3</sup> y volumen final aproximadamente hasta 6 hm<sup>3</sup>), mientras se complementará de la IDAM Mutxamel.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)



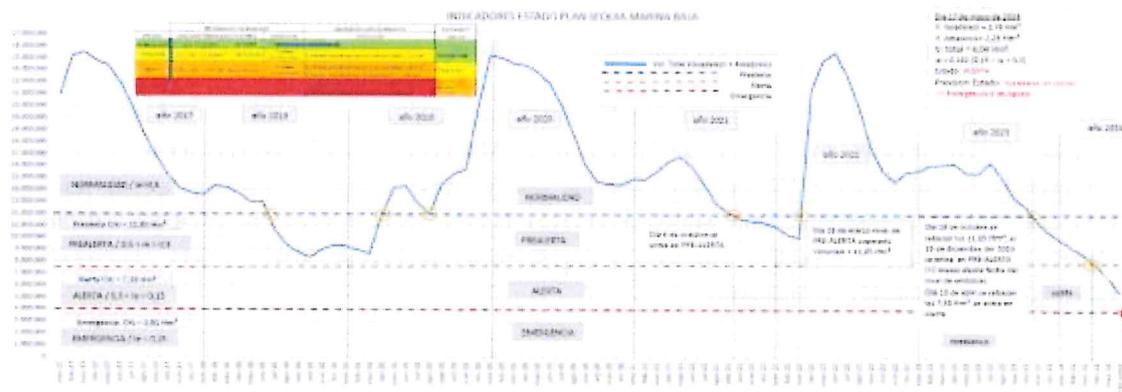
**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°4 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

El episodio de sequía en la Marina Baja cada vez es más extremo, lo demuestra que a un año ya seco como 2023 (389,40 l/m<sup>2</sup>), incluido en dicho tramo, concretamente desde junio de 2023 hasta prácticamente junio de 2024, uno de los periodos más secos de los últimos 50 años, que a fecha de hoy se traduce en 141,70 l/m<sup>2</sup>.

De acuerdo con el PES, el índice de estado es de  $i_c = 0,242$ . **El Sistema Marina Baja está en Alerta, concretamente desde el pasado 10/04/2024. La previsión sino se producen lluvias significativas, es que a principios del mes de agosto entremos en Emergencia:**



Referente al regadío en la Comarca, a pesar de que se están tomando medidas de restricción desde diciembre de 2023, al no haber llovido: los riegos de Callosa y Polop están muy tensionados; los riegos de la Costa, desde Altea, el Canal Bajo del Algar y Villajoyosa, solo usan agua regenerada y claramente es insuficiente. Desde el terciario de Benidorm, nos comunican que las membranas están muy deterioradas y es necesario su cambio y así se ha comunicado a EPSAR, siendo la consecuencia más inmediata que solamente se puede suministrar el 80% del agua inicialmente prevista.

Por otra parte, las poblaciones del interior como Sella, ya han realizado bandos, comunicando los problemas generados por el agotamiento de la Font Major, y es seguro que en breve solicitarán auxilio desde las instalaciones del Consorcio que no funcionan desde 1996.

A fecha de este informe el volumen del embalse de Guadalest, es de 3,76 hm<sup>3</sup> y el de Amadorio es de 2,27 hm<sup>3</sup>. Estos volúmenes junto con la explotación de los acuíferos de Beniardá y Polop, están dentro de la previsión de recursos en el escenario más crítico “sin lluvias”. Sin embargo, el Acuífero del Algar, a partir de esta semana, es previsible un mayor aprovechamiento, habida cuenta de que no se está explotando al 100%.



El pasado 14 de mayo, empezó a llegar agua a la Marina Baja de aportes exteriores, desde la IDAM de Muchamiel, correspondiente al adelanto previsto de 1 hm<sup>3</sup> para 2024, en una cuantía de unos 180 l/s, totalmente insuficientes y comunicado a la CHJ.

Por otra parte, en la última Junta General del Consorcio, celebrada el 10 de mayo, se autorizó la aportación de 5 hm<sup>3</sup> más, previstos a mitad junio, conforme a la siguiente tabla:

AÑO 2024	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
PREVISIÓN INICIAL	770.000	1.300.000	1.100.000	1.500.000	1.130.000	200.000	<b>6.000.000</b>

A fecha de hoy, no se están cumpliendo los plazos, dado que el aprovechamiento mayoritario de la IDAM de Muchamiel, es para AMAEM (Aguas Municipalizadas de Alicante). En esta semana, se va a aprobar una resolución por parte del Ministerio, por lo que AMAEM pasará a abastecerse de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, liberando la IDAM de Muchamiel para el Consorcio de Aguas. Posiblemente, con algún incremento económico, derivado de la diferencia de costes.

De acuerdo con el Plan Hidrológico Nacional, en el supuesto de sequía en la Marina Baja los aportes externos podrán venir, tanto de la IDAM de Muchamiel o del Sistema Júcar, y así se ha comunicado por el Director Técnico que suscribe este informe a la CHJ, que en caso de no llegar suficiente agua de la IDAM de Muchamiel, se gestione la aportación externa con aguas procedentes del Sistema Júcar, ya que es urgente y necesario la llegada de un mínimo de 40.000 m<sup>3</sup>/día, para estabilizar los embalses de Guadalest y Amadorio.

Habida cuenta de esta situación de sequía, las obras previstas, tanto por la CHJ, como por el Consorcio, son la renovación de un Pozo de Beniardá, la adecuación de un Pozo del Polop y la mejora y adecuación del Bombeo Inferior de Amadorio y alguna otra obra de mejora para los Regantes, que ya se está llevando a cabo.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°5 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

**Exp. 25/2024**

En fecha 27/05/2024, se informaba en el informe nº4 de seguimiento de la Sequía, las pocas lluvias acontecidas en la Marina Baja y la previsión de entrar en Emergencia en el próximo mes de agosto, además de la previsión de aportes externos con el 1 Hm3 de concesión de la IDAM de Mutxamel y la autorización coyuntural de hasta 5 Hm3 adicionales al haber entrado en situaciones excepcional de sequía (escasez) en la Marina Baja, de acuerdo con la Ley 35/2023, que prevé hasta 11,5 Hm3 en periodo de escasez en la Marina Baja procedentes de la IDAM de Mutxamel o del Sistema Júcar.

Actualmente a fecha de informe y pasado 1 mes, las lluvias siguen prácticamente igual:

AÑO/LLUVIAS	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
<b>2023</b>	15,50	72,20	2,40	8,60	201,60	11,50	0,00	1,80	71,60	0,00	0,00	4,20	<b>389,40</b>
<b>2024</b>	10,00	4,00	7,80	28,00	2,80	18,20							<b>70,80</b>
<b>TOTAL (AÑO 2023 + AÑO 2024)</b>													<b>460,20</b>

Se han producido tormentas que no han llegado a la Marina Baja, apenas 18,20 l/m<sup>2</sup>, produciéndose la mayor parte en la zona norte del país.

Y los embalses a fecha de informe son:

Fecha	E. Guadalest		E. Amadorio		TOTAL
	Volumen	% Capac.	Volumen	% Capac.	Volumen
03/07/2024	3.341.276	28,58%	2.221.798	15,60%	<b>5.563.074</b>

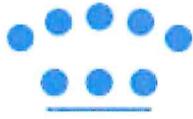
Sostenidos por la explotación del Acuífero de Beniardá y Polop al 100% de su capacidad y al 80% del Acuífero del Algar.

La situación del Plan de Sequía de la Marina Baja, se ha visto actualizada, gracias a los aportes externos, que aunque no han sido los suficientes que se necesitaban en el Sistema Marina Baja, han ayudado a que se mantenga. El índice de estado es de  $ie = 0,222$ . El Sistema Marina Baja está en Alerta y la previsión es que a finales del mes de septiembre, entremos en Emergencia.

Con lo que respecta a los consumos de abastecimientos, han aumentado en un 4,41% en los primeros seis meses del año, respecto a 2023, cuando estaba previsto un incremento de un 2% interanual respecto 2023 y los consumos de regadío están estabilizados. El mes de junio junto con febrero, han sido meses de mayor consumo abastecimiento en la Marina Baja, respecto 2023. En febrero, explicamos por la temperatura primaveral o veraniega, y en junio, probablemente se deba a un desvío de agua del abastecimiento al riego ante el descenso de fuentes y pozos acogidos al Decreto de los 7.000 m<sup>3</sup>.

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

Por último, se ha alegado a la resolución de la CHJ, que establece 5 Hm<sup>3</sup> y condicionados a las posibles necesidades de AMAEM. El Consorcio en sus alegaciones, manifiesta que son 6 Hm<sup>3</sup> y de acuerdo a la Ley 35/2023, deben venir del Sistema Júcar y de la IDAM de Mutxamel.

Habida cuenta de esta situación de sequía, para este año se han solicitado los 6 Hm<sup>3</sup>, y en vista del estudio de la Previsión del Plan Estratégico de la Marina Baja, se ha tramitado también la Adhesión a la IDAM de Mutxamel de 6 Hm<sup>3</sup> anuales y además solicitud de ampliación IDAM Mutxamel con Fondos Europeos, para cumplir con dicha adhesión.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°6 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

Conforme a las previsiones de la Junta de diciembre de 2023, se confirma el escenario extremo de sequía, habiéndose previsto y revisados los escenarios en las Juntas Generales del Consorcio de febrero, mayo y junio, con las siguientes medidas:

- Adelanto de la aportación de 1 Hm<sup>3</sup> para el mes de mayo, ya que se había previsto inicialmente para los meses de verano.
- Solicitud para autorización coyuntural de hasta 5 Hm<sup>3</sup> adicionales al haber entrado en situación excepcional de sequía (escasez) en la Marina Baja, de acuerdo con la Ley 35/2023, que prevé hasta 11,5 Hm<sup>3</sup> en periodo de escasez en la Marina Baja procedentes de la IDAM de Mutxamel o del Sistema Júcar.

En definitiva, en lo que respecta a los recursos superficiales:

- A continuación, se muestra las lluvias, que no han variado casi nada con respecto al último informe:

AÑO/LLUVIAS	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
2023	15,50	72,20	2,40	8,60	201,60	11,50	0,00	1,80	71,60	0,00	0,00	4,20	389,40
2024	10,00	4,00	7,80	28,00	2,80	18,20	2,70						73,50
<b>TOTAL (AÑO 2023 + AÑO 2024)</b>													<b>462,90</b>
<b>DESDE JUNIO 2023 HASTA JUNIO 2024 (1 AÑO)</b>													<b>159,90</b>

Conforme a las lluvias, que han transcurrido durante el periodo de 1 año, desde junio de 2023 a junio de 2024, han sido de 159,90 l/m<sup>2</sup> que responde a un 29,07%, de lluvias producidas respecto a un año de normalidad (550 l/m<sup>2</sup>), hecho que no se ha producido nunca.

- En el caso de los embalses, la situación es la siguiente:

Fecha	E. Guadalest		E. Amadorio		TOTAL	
	Volumen	% Capac.	Volumen	% Capac.	Volumen	% Capac.
14/08/2024	2.707.040	23,16%	1.908.850	13,40%	4.615.890	17,80%

- La evolución de los aportes externos que empiezan el 14 de mayo es la siguiente:

AÑO 2024	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
PREVISIÓN INICIAL	770.000	1.300.000	1.100.000	1.500.000	1.130.000	200.000	6.000.000
VOLUMEN APORTADO	282.740	977.162	1.079.976	1.022.782			3.362.660
DIFERENCIA HASTA AGOSTO	-487.260	-322.838	-20.024	-477.218			-1.307.340

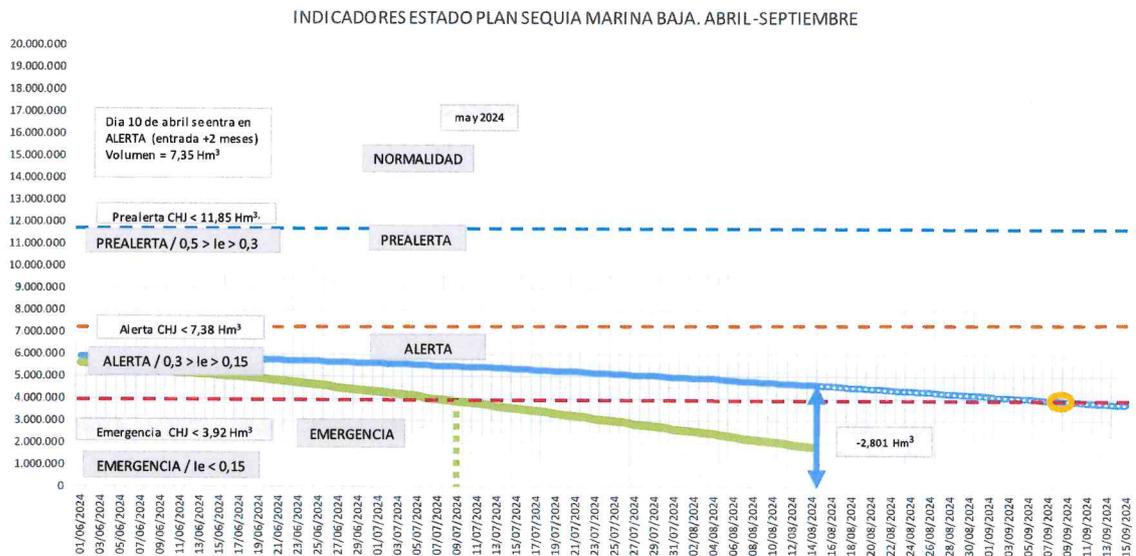
Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)

Página 1 de 4



Conforme a la tabla anterior, se produce un déficit de volumen exterior previsto respecto a aportado de  $-1.307.340 \text{ m}^3$  estimados en total, que repercute en una disminución del volumen almacenado en los embalses de Guadalest y Amadorio y además de que durante este periodo ya se han producido 5 averías en cortes de luz, pero que no han durado más de 4 horas, no afectando apenas nada.

La Marina Baja está en fase de Emergencias, no obstante conforme a las previsiones de medidas urgentes, que se han realizado conforme a lo comentado anteriormente, los aportes externos recibidos desde el pasado 14 de mayo, han supuesto conforme a la gráfica siguiente una evolución de la línea azul, situándonos en una estimación de emergencia para el próximo 08/09. En caso de no haber recibido estos aportes la situación sería de Emergencia, desde el pasado 09/07, conforme a la línea verde que se muestra a continuación:



Conforme se indica, la diferencia radica en los 2,801 Hm<sup>3</sup> que se han realizado hasta fecha de informe de aportes externos y que sin ellos se hubiera producido un riesgo para el suministro de abastecimiento en la Marina Baja (dejando los embalses de Guadalest y Amadorio con dicha disminución en 1,8 Hm<sup>3</sup>).

En cuanto a los recursos subterráneos:

Los acuíferos seguimos explotándolos de igual manera. Se ha tenido incidencia en el Acuífero del Algar, debido a los continuos aumentos de elevaciones internas de los Regantes de Callosa, que han generado que las instalaciones fallen. Originariamente se había legalizado entre 1979/1980 y 1983; 2 pozos grandes y 1 pequeño, con 2 elevaciones internas para abastecimiento y regadío de la Comunidad de Regantes de Callosa d'en Sarrià. En la actualidad, las elevaciones se han duplicado o triplicado, desconocemos la situación dado que no tenemos acceso a la parcela solo los Regantes, ni a las instalaciones del Centro de Transformación, por lo que no podemos responsabilizarnos de instalaciones

que no controlamos y está generando problemas constantes. Se ha comunicado a la CHJ, que es el organismo que hizo los pozos y la Conselleria de Industria.

Con respecto a las demandas:

**COMPARATIVO CONSUMO TOTAL ABASTECIMIENTO POBLACIONES ENERO-JULIO 2024-2023**

	LA NUCIA	ALTEA	ALFAZ	BENIDORM	VILLAJYOUSA	FINESTRAT	P. POLOP	TOTAL
ENERO-JULIO 2024	1.110.140	1.290.426	1.454.515	6.134.524	1.454.341	707.794	486.831	12.638.571
ENERO-JULIO 2023	996.521	1.126.178	1.503.007	5.938.237	1.439.305	609.151	448.696	12.061.095
% AUMENTO ENERO-JULIO 2024 RESP. ENERO-JULIO 2023	11,40%	14,58%	-3,23%	3,31%	1,04%	16,19%	8,50%	4,79%

Analizadas las demandas de **consumo de abastecimiento** de enero a julio de los siete meses por municipios en porcentaje respecto a 2023, se obtiene un incremento del 4,79% respecto 2023. La previsión era un incremento de 2,2% para todo 2024, por lo que se está produciendo un desequilibrio también en las demandas, que si continua hasta final de año, supondría un incremento de hasta casi 0,5 Hm<sup>3</sup> adicionales, y esto responde a que se está desprendiendo caudal adicional para regadío y otros usos desde la Red de Abastecimiento, además de otros factores.

Las demandas de regadío están restringidas desde diciembre y lógicamente el consumo es menor que en 2023.

El resto de demandas de aguas regeneradas y/o depuradas (EDAR Benidorm, EDAR Altea y EDAR Villajoyosa), se ha incrementado, teniendo en cuenta que la Desaladora de Benidorm produce un 25% menos, debido al necesario cambio de membranas, que no se ha producido.

En definitiva, la demanda de abastecimiento y regadío conjunta, sigue conforme a lo previsto, salvo en el aporte exterior, que es menor y calculamos que teníamos previsto para mayo, junio, julio y agosto más, pero tendremos menos en definitiva; es decir -1.307.340 m<sup>3</sup>, esto ha repercutido en un mayor consumo de agua desde los embalses.

Por otra parte, hay problemas en otras poblaciones de la Marina Baja, como Benifato, Guadalest y Sella, concretamente Sella ha hecho una petición al Consorcio y empiezan a secarse las fuentes, el resto de poblaciones consorciadas de la Marina Baja, solamente una ha manifestado problemas con su red interna.

En la última Junta del Consorcio se comunicó a los Ayuntamientos con recursos propios, que deben poner las instalaciones al 100% de su capacidad de operación; aparentemente no se ha acometido, advirtiendo también, que los rendimientos en la Red de abastecimientos son fundamentales, desde 2000 a 2019, apenas se ha incrementado el consumo de abastecimiento debido a la mejora del rendimiento de infraestructuras. Pero a partir del 2020, ha experimentado incrementos medios del 2%, sobre todo debido al crecimiento urbano:



MUNICIPIOS	ASIGNACIONES	CHJ-TOMAS PROPIAS
Alfàs del Pi	607.418,04	749.977,00
Altea	445.859,00	1.508.378,00
Benidorm	1.418.393,44	0,00
Finestrat	649.025,00	211.348,00
La Nucia	1.884.551,74	62.208,00
Polop	228.052,00	146.475,00
Villajoyosa	1.656.456,42	811.208,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.889.755,63</b>	<b>3.489.594,00</b>

Las obras de emergencia solicitadas a CHJ, siguen paralizadas, según ha comunicado la CHJ:

1. Renovación Pozo Beniardá
2. Renovación Bombeo Inferior Amadorio
3. Conducción Reutilización

Obras del Consorcio:

1. Se ha acometido el suministro de emergencia de un grupo electrógeno para el Bombeo Inferior de Amadorio.
2. Nuevo Bombeo en Polop: mejorar Riego Mayor para aprovechamiento de escorrentías.
3. Medidas de restricción de riego: se sigue manteniendo.
4. Se ha averiado Pozo Beniardá 3, se ha sustituido motor y parte de la bomba y cableado.
5. Se ha sustituido bomba intermedio municipio Beniardá, para abastecimiento del municipio, se ha resuelto sustituyendo bomba.

Seguimos a la espera de la Resolución Temporal de la CHJ para 2024 de los 6 Hm3 y contestación a la nueva de 6 Hm3 para el próximo decenio, con la solicitud de ampliación IDAM y obras complementarias para la Marina Baja Alicante solución Mutxamel, a través de financiación de la Unión Europea o como Obra de Emergencia.

En conclusión, los recursos y las demandas siguen conforme a la previsión, salvo la disminución de aporte exteriores y el abastecimiento está garantizado conforme a las previsiones.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)



Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°7 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

En relación a la resolución emitida por la CHJ, sobre las aportaciones exteriores, a fecha de hoy no se ha contestado a la alegación del Consorcio, efectuada el día 25 de junio de 2024. Según la Ley, el Consorcio tiene derecho a recibir hasta 11,5 Hm<sup>3</sup> de la EDAM de Mutxamel y del Sistema Júcar, y esto no se cumple en dicha resolución.

A fecha de informe seguimos con el estado de emergencia de Sequía en la Marina Baja, las lluvias que se han producido hasta el momento son las siguientes:

AÑO/LLUVIAS	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
2023	15,50	72,20	2,40	8,60	201,60	11,50	0,00	1,80	71,60	0,00	0,00	4,20	389,40
2024	10,00	4,00	7,80	28,00	2,80	18,20	2,70	14,20	48,90				136,60
<b>TOTAL (AÑO 2023 + AÑO 2024)</b>													<b>526,00</b>
<b>DESDE OCTUBRE 2023 HASTA SEPTIEMBRE 2024 (1 AÑO)</b>													<b>140,80</b>

- En el caso de los embalses, la situación es la siguiente:

Fecha	E. Guadalest		E. Amadorio		TOTAL	
	Volumen	% Capac.	Volumen	% Capac.	Volumen	% Capac.
12/09/2024	2.449.232	20,95%	1.762.034	12,37%	4.211.266	16,24%

- La evolución de los aportes externos que empiezan el 14 de mayo es la siguiente:

AÑO 2024	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
PREVISIÓN INICIAL	770.000	1.300.000	1.100.000	1.500.000	1.130.000	200.000	6.000.000
VOLUMEN APORTADO	282.740	977.162	1.079.976	1.051.273	1.020.000		4.411.151
DIFERENCIA HASTA SEPTIEMBRE	-487.260	-322.838	-20.024	-448.727	-110.000		-1.388.849

Conforme a la tabla anterior, se produce un déficit de volumen exterior previsto respecto a aportado de -1.388.849 m<sup>3</sup> estimados en total, que repercute en una disminución del volumen almacenado en los embalses de Guadalest y Amadorio y además de que durante este periodo ya se han producido 5 averías en cortes de luz, las cuales no afectando apenas nada. En agosto se produjo un problema de reducción del caudal de la desalobradoradora, en el que entró en funcionamiento el nuevo grupo de emergencia, para complementar el caudal demandado.

La Marina Baja está en fase de Emergencias, no obstante conforme a las previsiones de medidas urgentes que se han realizado y a los aportes externos recibidos desde el pasado 14 de mayo, han supuesto conforme a la gráfica siguiente una evolución de la línea azul, situándonos en una estimación de

Página 1 de 2

Partida del Algar s/n  
03510 Callosa d'en Sarriá  
Apartado de Correos nº2  
Telf. 965 88 09 50  
Fax: 965 88 15 11  
E-mail: [consorcio@consorciomarinabaja.org](mailto:consorcio@consorciomarinabaja.org)



emergencia para el próximo 22/09. En caso de no haber recibido estos aportes la situación sería de muy grave, situándose los embalses en un nivel hasta agotarse las reservas superficiales, como se muestra a continuación:



Cabe informar que ha habido una incidencia grave en el Azud de la Estación de Bombeo del Algar. En abril de 2024 se produjo un incendio forestal en Tárbenas, las cenizas del incendio han sido desplazadas por las escorrentías de las lluvias de los días 2 y 3 de septiembre, al interior al Azud del Algar, imposibilitando el aprovechamiento de las aguas de los Pozos del Algar, esta circunstancia supone un acontecimiento muy grave en el Sistema (se anexa informe).

En cuanto a los recursos subterráneos, los acuíferos se siguen explotando al 100%. Se ha reparado el grupo electrobomba del Pozo nº3 de Beniarda, se ha tenido que sustituir el equipo por emergencia, para garantizar las aportaciones al Guadalest desde estos Pozos.

Con respecto a las demandas de **consumo de abastecimiento**, de enero a agosto en porcentaje respecto a 2023, se obtiene un incremento del 4,73 %, cuando la previsión para todo 2024 era un incremento de 2,2%.

En conclusión, a la espera de lluvias, se informa que el abastecimiento está garantizado conforme a las previsiones.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos oportunos.

Anexo: Informe Técnico. Afección en la Calidad de las aguas del río Algar, por las cenizas del incendio de Tárbenas.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)

Página 2 de 2



## INFORME DE ABASTECIMIENTO JUNTA GENERAL OCTUBRE 2024 Y SEGUIMIENTO SEQUÍA N°8 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA

Conforme a la tabla adjunto nos hallamos en una situación de escasos recursos hídricos en la comarca, a consecuencia del prolongado periodo seco en el que estamos inmersos. El mes de octubre suele ser el mes más lluvioso del año con episodios significativos, pero en este año, y a fecha de hoy, apenas ha llovido un litro y la previsión en el corto plazo no es favorable de cara a final de año.

Las lluvias actualizadas a fecha de hoy son similares al mes de septiembre. A continuación se detallan las lluvias hasta la fecha:

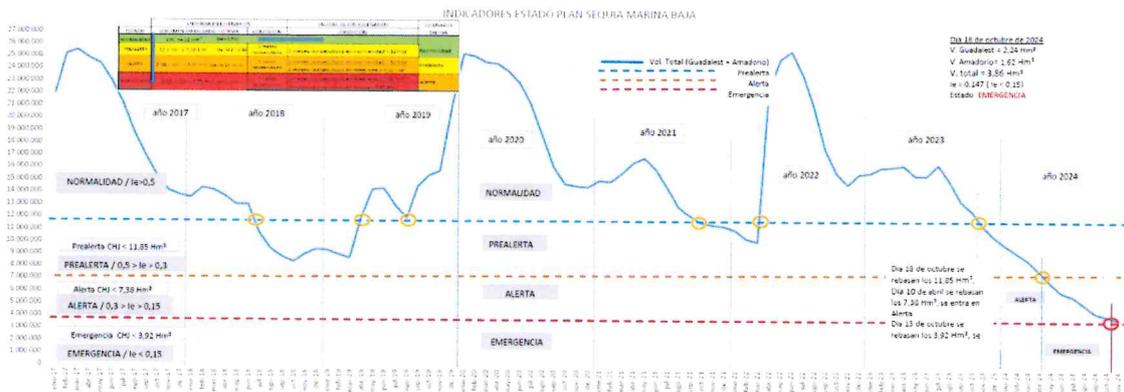
AÑO/LLUVIAS	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
2023	15,5	72,2	2,4	8,6	201,6	11,5	0	1,8	71,6	0	0	4,2	389,4
2024	10	4	7,8	28	2,8	18,2	2,7	14,2	57,9	1			146,6

Las reservas superficiales de los Embalses de Guadalest y Amadorio se sitúan en 3,87 Hm<sup>3</sup>, que representa el 14,92% sobre la capacidad máxima de los embalses y los niveles de los acuíferos de Beniarda, Algar y Polop, siguen disminuyendo después de dos años funcionamiento de extracción de agua ininterrumpida.

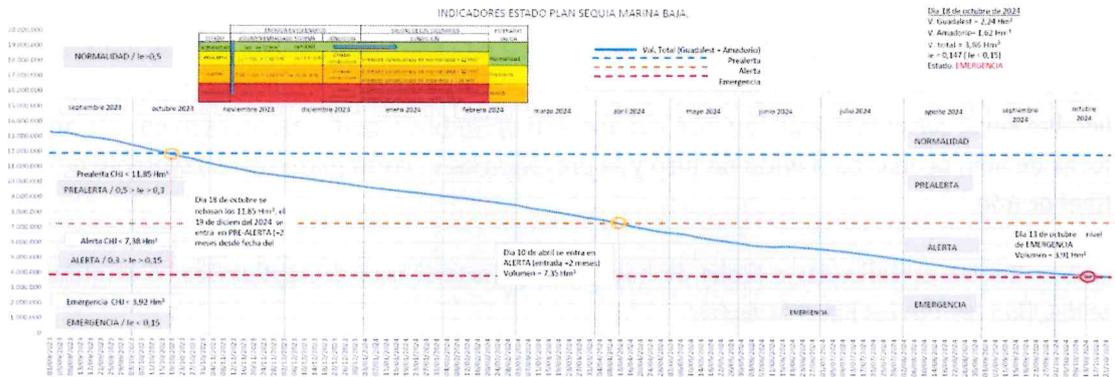
En relación con a los aportes externos, están llegando unos 35.000 m<sup>3</sup> diarios que representan un 55% de todo el abastecimiento de la comarca a la Marina Baja y llegan procedentes de la IDAM de Muchamiel:

AÑO 2024	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
REALIZADO	282.740	977.162	1.079.976	1.051.273	1.020.000	1.050.000	5.461.151

En las siguientes gráficas se refleja el índice de estado de sequía (Ie = 0,147) encontrándose en la Marina Baja en situación de emergencia:



En la actualidad nos encontramos en esta zona de Valle, situada a la derecha del gráfico:



En dicho gráfico, se aprecian los distintos estados de sequía: El sistema Marina Baja entra en prealerta el 18 de octubre de 2023, el 10 de abril en Alerta, y finalmente el pasado 13 de octubre entró en Emergencia, incluso recibiendo caudales externos desde el pasado mes de mayo, lo que nos da una idea de la magnitud del periodo seco en el que nos encontramos.

De acuerdo con las Directrices del Plan Estratégico aprobado la pasada Junta General, en el que se fijaban las necesidades para el próximo decenio y para ello era necesario la Autorización concesional de 6 Hm<sup>3</sup> de la IDAM de Muchamiel, que la CHJ ha tramitado y se encuentra en la actualidad en exposición pública y en fase de proyecto la futura Desaladora de la Marina Baja (6 Hm<sup>3</sup>), situada en Benidorm, para su puesta en marcha en el año 2028.

Por último, ante la situación actual de emergencia de la Marina Baja, es necesaria la colaboración entre las distintas administraciones para realizar obras que aporten recursos al sistema: la renovación del pozo nº 8 en Beniardá solicitada a la CHJ, al igual que la renovación de conducciones de reutilización y de regadío de aguas blancas, que permitan ahorro en los recursos y garantizar el agua en la Marina Baja a todos los usuarios.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)



**NEGOCIADO: INGENIERIA**

**ASUNTO: INFORME N°9 SEQUIA 2023 – 2024 / PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE SEQUIA DEL SISTEMA MARINA BAJA.**

Exp. 25/2024

En fecha 18/10/2024, se realiza informe de abastecimiento y seguimiento de sequía n°8, presentado en la pasada Junta General del Consorcio de fecha 25/10/2024, en el que se indicaba que la Marina Baja entró en octubre en la situación de estado de sequía por Emergencia, con un  $I_e = 0,147$  y con las siguientes evoluciones de la situación de sequía:

- PREALERTA: 18/10/2023 - 19/12/2023 (2 meses consecutivos)
- ALERTA: 10/04/2024 (con aportes externos)
- EMERGENCIA: 13/10/2024 (con aportes externos)

A fecha de hoy, tras finalizar octubre, nos encontramos en un  $I_e = 0,15$  y se confirma que la lluvia del pasado mes de octubre, se sitúa muy por debajo de las previsiones, que salvo algún episodio extraordinario provocará que el año 2024 sea muy seco.

AÑO/LLUVIAS	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.	TOTAL
<b>2023</b>	15,5	72,2	2,4	8,6	201,6	11,5	0	1,8	71,6	0	0	4,2	<b>389,4</b>
<b>2024</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>7,8</b>	<b>28</b>	<b>2,8</b>	<b>18,2</b>	<b>2,7</b>	<b>14,2</b>	<b>57,9</b>	<b>44,3</b>			<b>189,9</b>
<b>TOTAL (AÑO 2023 + AÑO 2024)</b>													<b>579,3</b>

Las reservas superficiales apenas han variado respecto al último informe ( $3,92 \text{ Hm}^3$ ; 15,10%); sin embargo las reservas subterráneas son preocupantes. A continuación se muestran los porcentajes de explotación:

- Acuífero Algar 76,47%.
- Acuífero Beniardá 87,83%.
- Acuífero Polop 87,14%.

Por otra parte, informar que en la pasada Junta General anteriormente citada, se aprobaron  $2 \text{ Hm}^3$  adicionales a los  $6 \text{ Hm}^3$ , sumando así  $8 \text{ Hm}^3$  de aportes externos para 2024, solicitados para su autorización a la CHJ en fecha 25/10/2024 por el Presidente del Consorcio de Aguas de la Marina Baja. Si bien, todavía no se ha recibido contestación por parte de la CHJ.

En cuanto a la demanda de abastecimiento, nos encontramos actualmente y de cara a final de año en la situación de menor consumo. Sin embargo, la situación hídrica en la Marina Baja, empieza a ser preocupante, por la disminución de los recursos subterráneos al estar el agua cada vez más profunda y por la incertidumbre de los volúmenes en caso de tener que aumentar las profundidades de extracción de agua.





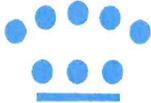
Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

Por lo que respecta a las obras de emergencias por Sequía por parte de la CHJ, se acordó la renovación de un Pozo en Beniardá que aumentaría la disponibilidad de recursos y su fiabilidad, actualmente se encuentra en tramitación.

En conclusión, la situación de abastecimiento para el año próximo 2025, serán necesarios mayores aportes externos a los solicitados en 2024, aun así la situación sigue siendo crítica en cuanto a las reservas subterráneas y superficiales, si no se producen lluvias en este invierno o primavera.

El Director Técnico del  
Consorcio de Aguas de la Marina Baja  
(Firmado electrónicamente)





Consorcio de Aguas  
de la Marina Baja

Palacio de la Excma. Diputación Provincial  
Avda. de la Estación, núm. 6  
Tfno. 965-98-89-74  
03071-ALICANTE

**Negociado:** Secretaría  
**Asunto:** Expte. 25/2024

Por Resolución de la Presidencia del Consorcio núm. 58 de fecha 14 de marzo de 2024, se ha dispuesto lo siguiente :

"Visto el acuerdo de la Junta General del Consorcio para el abastecimiento de aguas de la Marina Baja de fecha 16 de febrero de 2024, por el que se aprueba la designación de Vocales de la Comisión Permanente del Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamientos de la Marina Baja y por otro lado la aprobación del Plan de Emergencia en Situación de Sequía de la Marina Baja, en el que en previsión de la situación de estado de Alerta, se debe de constituir una Oficina Técnica de seguimiento de la Sequía, para comunicar el estado de la situación a las Comisiones de Desembalse afectadas, Juntas de Explotación y distintos organismos.

Visto que conforme se indica en el citado PES: "La Oficina Técnica de Sequía estará formada por técnicos del Consorcio de Aguas de la Marina Baja junto con un representante técnico de cada uno de los Ayuntamientos que constituyen la Junta Permanente del Consorcio. Su función principal será la de gestionar y controlar las medidas adoptadas, así como asegurar el cumplimiento de las directrices aprobadas en el PEM".

Visto que la Dirección Técnica del Consorcio en fecha 5 de marzo de 2024 propone que dicha Oficina se integre por los siguientes miembros:

- a) El Presidente; D. Antonio Pérez Pérez y como técnico a Vicente Mayor Cano.
- b) Dirección Técnica Consorcio:
  - Jaime Berenguer Ponsoda
  - Antonio Jover Ledesma
  - Maite Santacreu Pascual

JOSE VICENTE CATALA MARTI (1 de 1)  
Secretario  
Fecha Firma: 14/03/2024  
HASH: c2c2b96e8f9f08c4646eb7837824801



c) Representantes designados para la Junta Permanente, que en cuyo caso podrán delegar en los técnicos correspondientes:

- D. Miguel Ángel Ivorra Devesa (Ayuntamiento de La Nucía).
- D. Juan Francisco Pérez Llorca (Ayuntamiento de Finestrat).
- D. Vicente Arques Cortés (Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi)

En uso de las facultades que me confiere la vigente legislación y en ejecución de los aludidos acuerdos de la Junta General del Consorcio

#### RESUELVO

PRIMERO. - Designar a los siguientes miembros de la Oficina Técnica de seguimiento de la sequía:

- a) El Presidente; D. Antonio Pérez Pérez y como técnico a Vicente Mayor Cano.
- b) Dirección Técnica Consorcio:
  - Jaime Berenguer Ponsoda
  - Antonio Jover Ledesma
  - Maite Santacreu Pascual
- c) Representantes designados para la Junta Permanente, que en cuyo caso podrán delegar en los técnicos correspondientes:
  - D. Miguel Ángel Ivorra Devesa (Ayuntamiento de La Nucía).
  - D. Juan Francisco Pérez Llorca (Ayuntamiento de Finestrat).
  - D. Vicente Arques Cortés (Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi).

SEGUNDO. - Notificarlo a los mismos, así como a la Confederación Hidrográfica del Júcar para su conocimiento y efectos."

Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO

Fdo. José Vicente Catalá Martí

